



Deliberaciones suscritas y una Novena de sus señas que
pretendieron los S. del Ayuntamiento Constitucional de la
Municipalidad que suscritas. por sus el Ayuntamiento municipal
se dio cuenta de los Motivos oficiales de la Ley
104, 105, que estaba reclamando, 104, 105 y 106, de los ma-
los la Corporación quedó satisfecha. Proveyendo a lo
recurso de que trata. se usó el acta de que Certifico.

José María...

Diego...

Pedro Castañón

Vicente Abadía

Don...

Acurado. En la Villa de... a once de setiembre de mil
deliberaciones suscritas y una Novena de sus señas que
pretendieron los S. del Ayuntamiento Constitucional
de la Municipalidad que suscritas. por sus el Ayuntamiento municipal
se dio cuenta de los Motivos oficiales de la Ley
104, 105, que estaba reclamando, 104, 105 y 106, de los ma-
los la Corporación quedó satisfecha. Proveyendo a lo
recurso de que trata. se usó el acta de que Certifico.
Así mismo por el Ayuntamiento se dio cuenta de
que por el se le pueda servir de todo Villa. Solo subsiste
recurso que Certifico el Ayuntamiento de amillamiento de la
Municipalidad de ella que le da nueva de la que pasa al Re-
don del Ayuntamiento de la Contrabando. Para to-
mas del año próximo y examinado por la Cor-
poración de acuerdo se ponga al Público en la
Secretaría de la Municipalidad por su día y
según tiene dispuesto el Sr. Don...

